

**NOTA DE PRENSA**

Madrid, 27 de septiembre de 2013

Nombramientos y cambios organizativos en el Banco de España

La Comisión Ejecutiva del Banco de España, en su sesión de hoy, ha aceptado la renuncia de D. José María Roldán Alegre como director general de Regulación y Estabilidad Financiera, expresando su reconocimiento y agradecimiento por la gran labor realizada por el Sr. Roldán durante los doce años en los que ha ostentado esta responsabilidad.

En esta misma reunión, la Comisión Ejecutiva ha nombrado a D. Julio Durán Hernández director general de Regulación y Estabilidad Financiera. El Consejo de Gobierno del Banco de España, en su sesión de hoy, ha ratificado esta decisión.

Julio Durán Hernández (Madrid, 1951) es licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad Complutense de Madrid y doctor en Economía por la Universidad de Minnesota (EE.UU.). En sus inicios profesionales trabajó en el Banco Mundial en Washington D.C., donde, en 1978, ingresó a través del Young Professional Programme. Posteriormente fue nombrado economista responsable de Argentina en el Departamento de América Latina del mencionado organismo.

De regreso a España, en 1981, ingresó, como titulado, en el Servicio de Estudios del Banco de España, donde ha desarrollado fundamentalmente su carrera profesional. Tras un paréntesis, entre los años 1984 y 1987, en los Gabinetes de los ministros de Industria y Energía y de Economía y Hacienda, retornó al Banco de España para trabajar directamente a las órdenes del gobernador. En 1992 fue nombrado jefe de la Oficina de Relaciones con la Unión Europea y fue miembro de distintos comités de la Unión Europea; entre ellos, el Comité Monetario. Fue presidente del Grupo de Trabajo del Comité Monetario que, en 1995, diseñó los mecanismos legales para la conversión de las monedas nacionales al Euro.

En 1998 se incorporó al recién creado Banco Central Europeo (BCE) como jefe de División en la Dirección General de Relaciones Internacionales, siendo responsable de las relaciones del BCE con el Consejo, la Comisión y otras instituciones europeas. Con posterioridad, en el año 2003, fue nombrado director general adjunto en la Secretaría General del BCE. Regresó a España a finales de 2006, incorporándose a la Asociación Española de Banca como asesor ejecutivo del Área de Regulación Bancaria Internacional. En agosto de 2012, se reincorporó al Banco de España donde, actualmente, era director del Gabinete del Gobernador.

Estas decisiones serán efectivas con fecha 14 de octubre de 2013.

Reproducción permitida solo si se cita la fuente.